



COMUNICADO OFICIAL

EPS FAMISANAR MANTIENE HABILITADOS CANALES DE ATENCIÓN EN CALI Y PEREIRA TRAS EL SISMO

EPS Famisanar informa a sus afiliados y a la opinión pública que, tras el sismo registrado este lunes 10 de agosto de 2026, que registró una mayor afectación en el suroccidente del país, y atendiendo las recomendaciones de las autoridades competentes, suspendió hoy 12 de agosto de manera preventiva y temporal la atención presencial en sus oficinas Cali y Pereira.

La medida busca proteger la vida y la integridad de afiliados, colaboradores y visitantes, mientras se realizan las verificaciones correspondientes sobre las condiciones de seguridad de las instalaciones.

En estas ciudades, EPS Famisanar cuenta actualmente con 16.138 afiliados activos: 8.820 en Cali y 7.318 en Pereira y poblaciones aledañas, quienes podrán continuar accediendo a los canales de atención virtuales habilitados por la entidad:

- **Línea Asistente virtual “Camila” 24 horas: WhatsApp 300 643 88 31.**
- **Oficina Virtual: www.famisanar.com.co**
- **Líneas PBS: (601) 307 8069 y 01 8000 11 66 62.**
- **Líneas PAC: (601) 307 8085 y 01 8000 12 73 63.**
- **Correo electrónico: servicioalcliente@famisanar.com.co.**

Así mismo, la EPS activó acciones de comunicación dirigidas a los afiliados de dichas ciudades mediante mensajes de texto, piezas informativas y canales digitales, con el propósito de informar oportunamente sobre la medida y orientar a los usuarios sobre las alternativas disponibles.

EPS Famisanar continuará monitoreando las condiciones de seguridad de las instalaciones y comunicará oportunamente cualquier novedad relacionada con la reanudación de la atención presencial.

La protección de la vida y la salud de nuestros afiliados es una prioridad para EPS Famisanar.

Bogotá D.C., 12 de agosto de 2026